

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 283

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes... 3 Ptas.*
Por trimestre. 8'50 -
Por un mes... 2'50 -
Por trimestre. 7 -

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

DE POLO Á POLO

La curación de la tuberculosis.—Utilización del calor solar.—Fabricación de excelentes mantecas en pequeñas cantidades.—La maquieta en la producción.

El célebre y notable bacteriólogo alemán Behring dice que la leche de vacas, á las cuales se hayan hecho inyecciones intravenosas de cultivos tuberculosos atenuados, encierra substancias antitoxicas que obran contra la tuberculosis de un modo análogo que el suero de Roux obra contra la difteria, y en tal concepto su empleo en la alimentación puede considerarse del mismo modo y con igual razón que la vacuna de ternera nos preserva de la viruela.

El punto de partida de todas las investigaciones de Behring ha sido la manera diferente como se hace la absorción en la superficie del intestino en el hombre y en el recién nacido.

En el primero, las células epiteliales que cubren la mucosa del intestino forman una membrana continua que se opone al paso de los microbios y asimismo al de las substancias albuminoides, en tanto no las modifiquen los jugos intestinales.

De otra suerte sucede en el niño, ya que la membrana epitelial del intestino es discontinua y perfectamente permeable para los unos y para las otras.

En esta permeabilidad particular del intestino del recién nacido, se funda Behring para establecer dos proposiciones, sobre las cuales basa todo su sistema de vacunación por la leche:

1.ª Una vacuna introducida en el tubo digestivo del niño, es absorbida sin previa modificación, y confiere, por tanto, la inmunidad, del mismo modo que si fuese inoculada por la piel.

2.ª La tisis en el adulto proviene siempre de una infección tuberculosa contraída en los primeros meses de su vida.

En apoyo de su primera proposición cita Behring una serie de experiencias ajustadas al patrón siguiente:

Varios terneros, de los que unos son alimentados con leche antituberculosa y otros con leche ordinaria, se alojan en los mismos establos en donde viven vacas notoriamente tuberculosas. Al cabo de cierto tiempo se sacrifica á unos y otras. Por la autopsia se comprueba que los primeros no presentan ni rastros de tuberculosis, mientras que los pulmones de las segundas están erizados de tubérculos.

Deduce Behring de esto que la leche antituberculosa vacuna á los terneros contra los tubérculos y los hace refractarios á las asechanzas de esa terrible enfermedad.

Este procedimiento de vacunación intestinal presenta la ventaja de que cortará el mal de raíz, pues Behring afirma en su segunda proposición que la tisis en el adulto proviene de una infección contraída en los primeros meses de su vida.

Pero ¿es exacta esta proposición? Examinemos los hechos que invoca en su apoyo.

Cuando se hace la autopsia de individuos que hayan muerto por accidente ó por una dolencia cualquiera, siempre se encuentran focos tuberculosos, y esta universalidad ha sido plenamente confirmada con las inyecciones de tuberculinas.

Efectivamente: esta substancia que, inyectada bajo la piel de un individuo no tuberculoso, no provoca síntoma alguno y ocasiona una intensa calentura al que sea tuberculoso, ha demostrado por las estadísticas que se han hecho de su aplicación, que cerca del 80 por 100 de los individuos tenidos por útiles para el servicio de las armas en Prusia eran tuberculosos.

¿De dónde provienen esos focos latentes en el organismo? Behring responde que es debido á la leche que se da á los niños que son alimentados con biberón.

Es verdad que la ebullición y la esterilización destruyen los microbios que pueda tener la leche; pero no es menos cierto que el bacilo de la tuberculosis flota en el aire de nuestras habitaciones y puede contaminar la leche ya hervida.

Absorbe, pues, el niño de cuando en cuando microbios de todas especies, entre los que se cuenta el de Koch. Este

baño, como hemos dicho antes, atraviesa la membrana intestinal y se fija en un punto del organismo para formar un foco tuberculoso.

Este foco queda latente por mucho tiempo, hasta que un día decae la resistencia del organismo, y entonces el bacilo toma la ofensiva.

Tenemos, pues, que si no ha logrado Behring la curación de la tuberculosis, ha dado con una nueva pista que muy bien pudiera ser la verdadera.

El calor del sol se está utilizando en California con un fin indudablemente práctico. En la granja para la cría de avestruces que hay junto á la ciudad de Los Angeles, todos los días que hace sol funciona un motor solar, moviendo una bomba que extrae 6,000 litros de agua por minuto. El mecanismo es completamente automático, moviéndose todo el día sin que haya que tener el menor cuidado de él.

Este motor consiste en un gran cristal de aumento que concentra los rayos solares sobre una caldera conteniendo 450 litros de agua.

La fuerza del sol se aumenta por medio de una ingeniosa combinación de 1,788 espejos. Además hay válvulas de seguridad, condensadores y todos los demás detalles que suelen tener las máquinas de vapor. El calor de los rayos solares concentrados sobre la caldera hace hervir el agua, y el resto del mecanismo funciona como en cualquier otro motor.

Vamos á dar á conocer á nuestros lectores un aparato sencillísimo y de muy fácil manejo para la fabricación, en pequeñas cantidades, de excelentes mantecas, que reúne además las ventajas, difíciles de conseguir con otros aparatos, de no comunicarlas ningún sabor extraño y de poderse adquirir por un precio módico.

Se compone dicho aparato de un vaso de cristal de forma cilíndrica, de unos dos litros y medio de cubida, cubierto con una tapa de madera que entra á rosca, y en el centro de la cual existe un pequeño orificio que da paso á un eje provisto de aletas. Este eje tiene en su parte superior una manivela de engranaje que le comunica, á voluntad, un movimiento de rotación rápido ó lento.

Para hacer uso de este aparato, se vierten en el vaso, perfectamente limpio, dos litros de crema, procurando que la temperatura de ésta se aproxime á quince grados centesimales, y se hace girar rápidamente el eje de aletas con objeto de batir muy bien la crema; un cuarto de hora de batido es el tiempo suficiente para que se haya formado la manteca.

Se dan luego con lentitud vueltas alternativas de derecha á izquierda y de izquierda á derecha para reunir la manteca en una sola masa, y cuando esto se haya conseguido, se saca con cuidado, y se la lava bastante número de veces con agua muy limpia en cualquier recipiente que esté viriado.

Practicada dicha operación según se deja expuesto, se fabrican mantecas de un sabor exquisito y un olor delicado.

Es interesante el informe anual que publica *La Oficina del Trabajo* de Washington, en el que se ven los admirables resultados que el empleo de la maquinaria determina en cuanto se refiere al coste de las manufacturas.

En los ejemplos que en él se citan para demostrar la diferencia en el coste de las mercancías cuando se hacen á mano y cuando se producen con maquinaria, figuran los siguientes:

Diez arados de estilo moderno, hechos á mano, cuestan 5446 pesos, y representan el trabajo de dos hombres durante 1,108 horas, mientras que esos mismos arados, hechos con maquinarias, operando 50 horas y por dos hombres, sólo cuestan 790 pesos.

Cien libros en blanco hechos á mano cuestan 21679 pesos y representan el trabajo de tres hombres durante 1,272 horas en conjunto; mientras que los mismos libros hechos con máquinas sólo cuestan 6997 pesos y representan 245 horas de trabajo entre 20 hombres.

El rayar cien resmas de papel á mano, lleva á un hombre 4,800 horas, y cuesta 400 pesos, mientras que una máquina atendida por dos hombres hace

el mismo trabajo en 2 horas y 45 minutos, con un coste de 85 centavos.

Cien pares de zapatos finos para hombre, hechos á mano por un zapatero en 2,225 horas, cuestan 356'25 pesos, mientras que, con máquinas manejadas por 140 empleados, se hacen en 296 horas, con un coste de 74'39 pesos.

Cien pares de zapatos finos para mujer, hechos á mano por un zapatero en 1,996 horas, cuestan pesos 499'15. Con máquinas, 140 operarios tardan en conjunto en hacerlos 178 horas y cuestan 84'65 pesos.

El coste de un calefín, hecho á mano por seis obreros, es de 45'65 pesos, y, haciéndolo con maquinaria, sólo cuesta 8'09 pesos.

El mecanismo de cien relojes de bolsillo, hecho á mano cuesta 8,882 pesos, mientras que, haciéndolos con maquinaria, cuesta solamente 1,780 pesos.

Mil piés lineales de tablas de pino aserradas á mano cuestan 266 pesos, y aserrándolas con máquina, solamente cuestan 52'75 pesos.

ARQUÍMEDES.

CRÓNICAS VERANIEGAS

ZALDIVAR

Es Zaldívar uno de los balnearios de mejor situación de todos los que se encuentran en la parte de la España del Norte, y uno de los más frecuentados por la gente elegante que, deseosa de abandonar la corte en esta época estival, va buscando fresco en la temperatura y hermosura y encanto en el paisaje.

La vida aquí es tranquila y agradable. La concurrencia á este balneario, selecta y distinguida, y toda ella, en animadas conversaciones, habla de las fiestas pasadas en los aristocráticos salones de Madrid y de los planes para la próxima temporada invernal.

Por la mañana se ha de madrugarse forzosamente. El agua sulfurosa lo requiere, y en las primeras horas del día hemos de ver á todo el mundo, casi, casi, soñoliento aún, cómo se dirige al establecimiento buscando el remedio consolador para el alivio de sus padecimientos.

A la una, se come. El comedor abre sus puertas, y las mesas, cubiertas con sus blancos manteles, esperan la llegada de los comensales. La cocina es española. Aquí somos españoles hasta en eso.

La conversación durante la comida es animada é ingeniosa y el comedor presenta un aspecto alegre y atractivo. En una mesa, el conde de Esteban Collantes, con la condesa y sus hijas; en otra, la marquesa de Peñafuente, con sus hijos; más allá, los señores de Llorent y los suyos; en otra, la condesa de Via-Manuel, con su hija y el duque de Medina-Sidonia; á la derecha, el conde de Galarza; frente á pintoresca ventana, por la que penetran las ramas de los árboles del parque, como acariciando al noble anciano que la ocupa y como mitigando sus dolores y ofreciéndole resignación, el noble conde de O'Bryne, aristócrata irlandés de rancios blasones, descendiente de aquel inolvidable político de tan perdurable memoria para Irlanda, almuerza con su hija, espiritual y delicada señorita.

En Zaldívar es agradabilísima la estancia. No hay esas excursiones indispensables en otros balnearios, en otros puntos veraniegos. En Zaldívar se reducen á paseos animados.

—¿Dónde iremos esta tarde?

—A pescar cangrejos.

Y esta proposición es acogida por todos, y allá nos vamos, camino de Olaceta, por la amplia carretera. Y vemos gozar de la naturaleza á aquellas mismas señoritas que en Madrid gozan con los bailes de la alta sociedad. Y entre las excursionistas figuran María y Manolita Esteban Collantes, Milagritos Peñafuente, Milagros Via-Manuel, las condesas de Esteban Collantes y Via-Manuel, el conde, la marquesa de Peñafuente, el duque de Medina-Sidonia, Javier Laguno, José Canduela y muchos más.

A las nueve, se come. Todos han ocupado sus puestos, y las camareras, silenciosas y serviciales, con una sonrisa en su semblante, ofrecen las fuentes con los platos del *menu*.

Después, al salón, espacioso y bien decorado. Las mamás reposan la comida sentadas en los divanes, las lindas señoritas interpretan en el piano escogidas piezas, y los caballeros las escuchamos atentamente, batiendo palmas al final.

Luego, á los caballitos, todos; todos á los caballitos, menos la condesa de Esteban Collantes, que se queda haciendo solitarios con su baraja francesa, y dos ó tres bañistas no aficionados á las carreras.

Y á las doce de la noche comienza la desbandada, y una paz y una tranquilidad tan encantadora como el paisaje reinan hasta el amanecer siguiente, en que, con el nuevo día, despiertan los ángeles que durmieron hasta que interrumpió su sueño el dulce gorjeo de los pajarillos.

B.

Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción del Instituto general y técnico de Córdoba

Bases para la admisión de los alumnos internos y medio-pensionistas

1.ª—El que desee ingresar en el Colegio lo solicitará del Director desde el 1 al 30 de Septiembre, acompañando certificación facultativa en que se acredite que el aspirante se halla vacunado y no padece enfermedad alguna contagiosa ó repugnante.

Los que en cursos anteriores hayan pertenecido al Colegio y quieran continuar durante el curso próximo, deberán enviar aviso por escrito dentro del mismo plazo, á fin de reservarles habitación.

2.ª—Los alumnos del Colegio habrán de matricularse en el Instituto provincial, para estudiar alguna ó algunas de las asignaturas que en él se cursan.

3.ª—Al ingresar en el Colegio vendrán provistos de las prendas de vestir necesarias para que puedan presentarse siempre con el decoro debido; y además traerán dos colchones, dos almohadas, cuatro fundas *idem*, cuatro sábanas, dos colchas blancas, una alfombra para los piés, tres toallas, cuatro servilletas, un cepillo de ropa y otro de dientes, un batidor y un peine, una escribanía portátil, una cuchara, un cuchillo y un tenedor.

Todas las prendas que lo admitan se presentarán marcadas con las iniciales del colegio.

El lavado y repaso de la ropa será de cuenta de los alumnos.

4.ª—El Establecimiento suministrará á los alumnos cama de hierro, el mobiliario del dormitorio y el de aseo y limpieza.

5.ª—Será obligatorio en todos los actos de Corporación el uso de uniforme, arreglado al modelo que tenga adoptado el Colegio.

6.ª—La alimentación de los colegiales consistirá en desayuno, almuerzo, comida con un principio y postres. A los medio-pensionistas se les dará el desayuno y comida.

Todos los alimentos serán abundantes y sanos, de la mejor calidad, bien condimentados y servidos con aseo.

7.ª—En las enfermedades que padezcan los colegiales, el Establecimiento lo proveerá de Médico, Cirujano y Botica; pero, si aquellas adquiriesen cierta gravedad, serán asistidos á voluntad de los padres ó encargados y satisfechos por estos los gastos extraordinarios que se originen.

El barbero y peluquero del Colegio servirá gratis á los alumnos.

8.ª—Los alumnos internos abonarán por su asistencia y alimentación en cada curso quinientas cuarenta pesetas, cuyo ingreso se hará para mayor facilidad por terceras partes, á razón de ciento ochenta pesetas una, en las primeras quincenas de Octubre, Enero y Abril. Los medio-pensionistas abonarán la mitad en la misma forma.

Si los padres ó tutores no residiesen en Córdoba, quedarán sujetos al fuero de ésta, y además deberán presentar un encargado, que responderá del pago de la pensión, y que se entenderá directamente con el Director del Colegio.

9.ª—Los medio-pensionistas estarán

en el Colegio todos los días, á las ocho de la mañana, y se retirarán por la noche después de concluidas las horas de estudio.

10.ª—Los alumnos internos se presentarán precisamente el día 30 de Septiembre, para asistir á la solemne apertura del curso en el Instituto el 1.º de Octubre, y á las clases que darán principio el día siguiente.

Los internos y medio-pensionistas, desde su ingreso en el Colegio, quedarán sujetos al régimen interior del Establecimiento.

V.º B.º: El Director, Ramón Cobo Sampedro.—El Regente Secretario-acidental del Colegio, Alejandro Ruiz.



EUGENIO DE BEAUHARNAIS

Si por su arrojado comportamiento en la mayor parte de las campañas napoleónicas no mereciera el príncipe Eugenio de Beauharnais ser colocado entre los mejores generales de Napoleón, bastaría para ello la famosa retirada de Rusia, pagada con la admiración de toda Europa, que tuvo por consecuencia llevar el ejército de su mando hasta Magdeburgo, hecho que vino á acrecentar sus grandes prestigios militares.

Eugenio había heredado de su padre Alejandro de Beauharnais, las excelentes dotes militares que á este adornaron, y de su madre Josefina Tassher la viveza de carácter y la bondad de corazón que tanto brillaron en ella. Acompañó á Napoleón, en clase de ayudante, en las campañas de Italia y de Egipto, distinguiéndose especialmente en la batalla de Marengo, donde demostró ser digno de la protección que el César francés le dispensaba, así como del ascenso á brigadier que por su comportamiento en aquel hecho de armas le fué otorgado. El mismo año 1804 en que fué ascendido á brigadier, obtuvo la dignidad de príncipe, y al siguiente el nombramiento de virrey de Italia, cargo que le deparó ocasión de demostrar que si mucho valía como guerrero no era menos su valer como administrador y gobernante, pues en muy poco tiempo devolvió á su virreinato el esplendor y la riqueza que le arrebataron años antes las guerras que lo asolaron.

Un año después de ser elevado al virreinato casó con la princesa Amelia, hija de Maximiliano José, rey de Baviera, teniendo este hecho no escasa parte en que se le designara para heredero de la corona de Italia.

En la campaña de Rusia mandó un cuerpo de ejército, al frente del cual se cubrió de gloria, primero en los combates de Ostrormo y después en la memorable retirada.

No obstante haber sido repudiada su madre por Napoleón, su fidelidad á este fué siempre acrisolada, no venciéndola ni el ofrecimiento del trono de Italia que le hicieron los aliados si abandonaba la causa de su padraastro. Cuando, este marchó á Santa Elena á purgar sus faltas, Beauharnais se retiró á la corte de su suegro, y en Munich falleció, á consecuencia de un ataque de apoplejía, en 10 de Agosto de 1824, dejando escritas sus *Memorias* y una colección de cartas de mucho valor histórico.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE ROMA

Una alocución del Padre Santo.

El Papa recibió el día 1 del corriente, en el patio de la Píña, á las parroquias de San Pedro del Vaticano, del Espíritu Santo, de Nuestra Señora del Rosario y de San Onofre.

El trono había sido erigido en un extremo del patio.

Al Padre Santo acompañaba el eminentísimo cardenal Cassetta, protector de las Obras parroquiales de Santa María della Fornaci.

Interpretado que fué el himno pontificio por la charanga de uno de los Ciruelos Católicos, levantóse Pío X y diri-

gió la palabra á los numerosos fieles que habían acudido al Vaticano, ansiosos de escuchar la voz del Padre común de los fieles.

Empezó Pío X su discurso dando las gracias á cuantos, obedientes á su llamamiento, llenaban en aquellos instantes el vastísimo patio de la Píña. Manifestó que nunca se encuentra tan satisfecho como cuando se vé rodeado de sus fieles hijos; felicitólos por su fé, rogándoles que siempre lo tuvieran presente en su corazón, y á tal efecto les indicó para conseguirlo el doble medio de la humildad y de la plegaria.

«La oración—dijo el Papa—es más necesaria que nunca en los actuales tiempos, tiempos verdaderamente calamitosos, en que por muchos hombres se trata exclusivamente de destruir á la religión católica. El Evangelio de hoy nos recuerda también—añadió Pío X—el deber de practicar la humildad y los grandes resultados que se alcanzan del ejercicio de esta altísima virtud. Todos debemos ser humildes; acaso de las presentes calamidades de la Iglesia somos todos responsables á causa de nuestros propios pecados.»

El Padre Santo puso término á su discurso, bendiciendo á los concurrentes.

Hablando de la anterior recepción, dice el *Giornale d'Italia* que en el curso de su peroración, al comentar el Evangelio del día, hubo de recordar Pío X las lágrimas derramadas por nuestro Señor Jesucristo á la vista de Jerusalén, y también sus palabras, haciendo aplicación de las mismas á la nación francesa, contra la cual fulminó las terribles amenazas consignadas en el sagrado texto.

El *Giornale d'Italia*, en su fantástica información, ha cometido el indisculpable error de confundir el Evangelio del domingo IX después de la Pentecostés con el del domingo siguiente. Acaso lo haya realizado á sabiendas, porque el periódico italiano á que nos referimos pertenece al número de aquéllos que, por el afán de insertar en sus columnas una información sensacional, acostumbra sacrificarlo todo, hasta la verdad de los hechos.

Sección Oficial

BOLETÍN del 9.—Gobierno civil.—Circulares anunciando la autorización concedida al Gobernador para ausentarse de esta provincia y el haberse encargado del mando de la misma el presidente de la Diputación. Otra encargando la busca del joven Justo Ramiro Moreno. Otra abriendo la información relativa á la travesía por Almedinilla de la carretera de este punto á la estación de Alcaudete. Conclusión de la relación de los interesados en las expropiaciones que en el término de Villanueva del Duque motiva la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Llerena á Linares, sección de Peñarroya á Pozoblanco.

Comisión provincial.—Nota de los precios medios para la liquidación de los suministros hechos por los pueblos á las tropas y guardia civil durante el mes de Julio último.

Delegación de Hacienda.—Circular requiriendo á las Corporaciones municipales para que satisfagan la mitad del cupo asignado por consumos, ingresándolo en el Tesoro dentro del presente mes.

Tesorería de Hacienda.—Circular resolviendo una consulta de la Sociedad Arrendataria de Contribuciones.

Jefatura de minas.—Relación de los propietarios de minas que están obligados á entregar, en el plazo de quince días, el papel de reintegro correspondiente á sus derechos.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Alcaracejos las cuentas municipales y del Pósito de 1903, y el padrón industrial para 1905; el de Luque el presupuesto adicional al vigente; el de Cañete de las Torres el padrón industrial y los apéndices al amillaramiento; el de Valsequillo el repartimiento de la contribución industrial para 1905; el del Viso el presupuesto adicional; el de Belmez el proyecto de presupuesto adicional al ordinario vigente y las cuentas municipales de 1903, y el de Inájar la matrícula industrial. Idem del de Villaharta, referente á la aparición de una caballería sin dueño. Idem de la nueva subasta convocada por el de Córdoba para contratar el acopio de materiales con destino al afirmado de los caminos de la ronda.

Juzgados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Córdoba para la venta de bienes embargados. Edictos del de Montilla citando á José Ruiz Reio (a) *Pajarito*, y del de Rute encargando la busca de tres burros que desaparecieron el 25 de Julio último del sitio llamado «Vinoso», término de Benamejí. Notificación de una sentencia del de Villanueva de Córdoba á Pedro y José Romero Pizarroso é Ignacio Romero Alvarez.

LOS PROGRAMAS DE ASIGNATURAS EN LOS CENTROS OFICIALES

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º Que, con arreglo á lo ordenado en los artículos 9.º y 28 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, los catedráticos de Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, los de Institutos y los de Universidades, están obligados á redactar el programa de su asignatura, á tenerlo á disposición del público todo el curso y á exponer durante el mismo en la cátedra, íntegra y totalmente, la materia comprendida en el programa.»

2.º Que los rectorados y directores remitan á este ministerio, en el plazo de diez días, una relación comprensiva de los catedráticos que en el curso actual no hayan llevado á la práctica estos preceptos, y recuerden con urgencia á los mismos su exacto cumplimiento para el curso próximo, dando cuenta á la superioridad, del 1.º al 15 de Octubre venidero, de los catedráticos que no hayan llevado á debido cumplimiento lo nuevamente ordenado, á fin de adoptar las resoluciones que procedan; y

3.º Que están derogados el artículo 7.º del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y la orden de la Dirección general de Instrucción pública de 27 de Mayo de 1890, por la ley de 1.º de Febrero de 1901 y por el artículo 11 del vigente reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo del mismo año, debiendo en su consecuencia los alumnos no oficiales ser examinados por los programas completos de las respectivas asignaturas que mejor les convenga, con sujeción á lo dispuesto en el artículo 29 del citado reglamento.»

DE SEVILLA

FABRICA DE MONEDA CLANDESTINA

La policía sevillana prestó anteayer un buen servicio, descubriendo una fabricación de monedas, y capturando á los dueños y operarios de ella.

Hé aquí en la forma cómo se ha llevado á cabo:

Desde hace varios días, el inspector de vigilancia señor Igea tenía noticias de que en un barrio de Sevilla se fabricaban monedas de plata de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII.

Puesto de acuerdo con el agente de primera Solano y el guardia Barco, empezó á practicar indagaciones, hasta que adquirió la certeza de que las noticias no eran infundadas.

Anteanoche, á las doce, se personó en la casa calle San Luis, 70, y reconocida con escurpulosidad, se descubrió una verdadera fábrica de monedas. En un corralón de dicha casa encontró el señor Igea una máquina de troquelar, un horno de fundición, crisoles, ácidos y cuantas herramientas son necesarias para hacer monedas. En el acto fué detenido el encargado del taller, llamado Ernesto Ortiz.

De la calle San Luis se pasó á la de Relator, número 11, que habitan José y Enrique Amado, de oficio ajustadores, operarios de la fábrica descubierta, los cuales fueron detenidos. Practicado un reconocimiento en dicha casa, no se encontró ningún objeto relacionado con el delito que se perseguía.

Siguiendo la pista que tenía el señor Igea, se personó el juzgado en la calle Pacheco, número 3, y allí detuvo á don Antonio Ruiz Canela, propietario, natural de Lucena. A dicho señor se le supone socio capitalista del negocio.

Conducido á la casa de su propiedad, calle Curtidurías, número 13, se procedió á practicar un detenido reconocimiento, encontrándose cuatro juegos de troqueles de moneda de cinco pesetas del busto de Alfonso XIII; varias monedas de cinco pesetas, de plata, pero de cuño clandestino; un saco con peso de unos cinco kilos con monedas cortadas, pero sin acuñar; varias barras de plata y una esportilla con diferentes herramientas.

También fué detenido en dicha casa Emilio Aguilera Rodríguez, natural de Priego, y oriundo del señor Ruiz Canela.

Al mismo tiempo la policía detenía en la calle Pureza, número 9, á Jaime Tarriga y Manuel Puig Arques, de oficio mecánicos; al último se le cree director industrial de la fábrica. Practicado el reconocimiento de la fábrica, sólo se encontraron unos cuantos duros clandestinos.

Todos los detenidos fueron interrogados por el juzgado de guardia, y después pasaron á la cárcel incomunicados.

También se ha incautado el juzgado de las herramientas y monedas intervenidas.

El juzgado y el señor Igea continúan

practicando diligencias encaminadas á averiguar si la fábrica descubierta tiene ramificaciones, y la importancia y cantidad de las monedas fabricadas.

El servicio prestado por el inspector Igea, es digno de aplauso y recompensa. Por él le felicitamos.

Almodóvar del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Triste es confesar la falta de cultura de este desdichado país; pero se registrarán á diario hechos tan abominables, que revelan claramente cuán poco arraiga la moralidad en nuestras costumbres, virtud primordial por la que debe distinguirse un pueblo civilizado.

Una cuadrilla de *zúbrils*, mejor que de toreros, como parecían, y con una furia digna de más elevado empleo, apedreó ayer á los conductores de un tren de mercancías, ya próximo á esta estación, sin duda por haberlos hecho bajar de los topes, en donde viajaban muy á su placer, al amparo de esa tarifa especial para los del *gremio*, y que resulta extraordinariamente económica comparada con la X, número 11, de los billetes llamados kilométricos.

Los niños salieron por piés de la suerte, y á estas horas estarán en otro punto luciendo sus habilidades.

El juzgado instruye diligencias.

Anoche á primera hora cuestionaron de palabra dos jóvenes de este pueblo, verdaderamente dos niños, dirigiéndose mutuamente insultos y separándose sin otras consecuencias; pero sin duda la cizaña de malos compañeros hizo que los ámbrosos se enardecieran de nuevo, y encontrándose más tarde en sitio apartado, vinieron á las manos, luchando hasta caer en tierra, y en esta posición, el que estaba debajo asestó al otro una puñalada en el vientre, causándole una herida grave, según opinión facultativa.

El herido se retiró á su domicilio sin necesidad de que nadie le auxiliara, y allí se le hizo la primera cura.

Inmediatamente se constituyó el juzgado y tomó las declaraciones consiguientes.

El agresor presentóse á un agente de la autoridad, confesando su delito, y acto seguido ingresó en la cárcel.

La navaja, que se encontró en poder de uno de sus acompañantes, es de cortas dimensiones.

«Cuánto debe acusarles la conciencia á estas horas á esos malos amigos que, pudiendo, no evitaron esta desgracia, y sí la presenciaron como si aquello fuese una quimera de gallos!»

Anteanoche salió para Lisboa, en unión de su distinguida familia, nuestro apreciable amigo don Eduardo Borrego y Melgar.

Se proponen pasar una larga temporada en aquellas pintorescas playas del vecino reino.—GAITÁN.

8 Agosto.

NOTICIAS MILITARES

Han empezado los baños de la tropa y ganado de los cuerpos existentes en esta plaza, en el sitio conocido por el Arenal, del río Guadalquivir.

Conduce á las tropas el capitán de cuartel.

Los primeros jefes de los cuerpos deberán dar conocimiento al Gobernador militar del día en que terminen los baños en los suyos respectivos.

Don Francisco Gay, en nombre de los escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares, ha elevado la siguiente razonada instancia á Su Magestad, formulando una petición que, por lo justa, merece ser atendida:

«SEÑOR:

Don Francisco Gay Salguero, escribiente de primera clase del Cuerpo Auxiliar de oficinas militares, con destino en el Gobierno militar de Córdoba, á S. M. rendidamente tiene el honor de exponer:

Que por R. O. C. de 5 de Octubre de 1895 (C. L. núm. 326) se concedió pasaje por cuenta del Estado á los señores generales, jefes, oficiales y sus asimilados y familias que pasasen destinados á las islas Baleares y posesiones de Africa, teniendo en consideración los crecidos gastos que originan los cambios de destino. Por otra de 7 de Noviembre del mismo año (C. L. número 371) se hicieron extensivos á los escribientes del cuerpo los mismos beneficios por encontrarse en análogas circunstancias y verse precisados á soportar gastos de alguna importancia para su incorporación.

En la actualidad se concede dentro de la península el sbito de pasaje por cuenta del Estado también á los señores generales, jefes, oficiales, asimilados y sus familias, según el artículo 3.º,

apartado g (C. L. número 190 de 1903) fijando los presupuestos para el año económico de 1904.

Teniendo en cuenta lo expuesto, y creyendo el que ocurre que existen las mismas circunstancias para estos beneficios, es por lo que á S. M. suplico se digne dictar sus Reales órdenes para que se hagan extensivos al personal de escribientes del cuerpo de oficinas militares.»

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO É INDUSTRIA DE CÓRDOBA

Se invita con insistencia á los comerciantes é industriales de esta provincia á remitir á la Cámara cuantas observaciones oren oportuno hacer para que en la reforma de los Aranceles de Aduanas que tiene en estudio el Gobierno, se tengan en cuenta las necesidades del Comercio y la Industria, de manera que aquel representante, lo más fielmente posible, el elemento protector de las fuentes de riqueza de la Nación.

La Cámara de Comercio é Industria de Córdoba tendrá el mayor gusto en dar curso, sin pérdida de tiempo, á los documentos que con tal propósito se le remitan.

GACETILLAS

—Fuentes y cañerías.—Estamos en la plenitud del verano y han empezado ya para el vecindario los apuros que trae consigo la falta de agua en determinadas fuentes, principalmente en las que surten los barrios bajos de la población. Está, por tanto, sobre el tapete el problema, resuelto en parte, gracias á la instalación de tuberías de hierro que han venido á sustituir á muchas cañerías de los antiguos atadores. A mayor abundamiento, para el mes próximo está anunciada la subasta á fin de completar las obras llevadas á cabo el año último para la instalación de tuberías en las fuentes que se surten del venero de la Palma. Con la realización de estos trabajos se consigue no poco, pues las fuentes tendrán su dotación, pero esto no es bastante. Es preciso que el excelentísimo Ayuntamiento se ocupe con preferencia á otros asuntos de la cuestión que nuevamente ponemos sobre el tapete. El aumento de aguas en la población; la recogida y custodia de las que posee la ciudad, abriendo un registro exacto en armonía con los antecedentes que existen en el archivo municipal, y la visita y reconocimiento pericial de todos los manantiales pueden servir de base á una memoria detallada que lleve á la Corporación municipal noticias que quizá no conozca, por tratarse de asuntos que datan de remotas fechas. Una comisión especial, compuesta de concejales celosos, por más que creamos que todos lo son, debería encargarse de averiguar todos aquellos datos y de proponer á la municipalidad los medios más rápidos para que el abastecimiento de aguas, no sólo la que corresponde al vecindario, sino la que debe destinarse al riego, sea un hecho en el más breve plazo. Si los concejales que se nombren para formar esta comisión especial toman con fe y buena voluntad el asunto que dejamos propuesto, tiempo sobrado tienen para que en el próximo ejercicio figuren las consignaciones necesarias para resolver este problema que es de gran importancia para la población.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Antonio Burgos Balog. Están encargados de este proceso los abogados señores Castillejo y Altamirano y los procuradores señores Cruz Córdoba y Castejón.—En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Posadas, por atentado y disparo, contra Emilio Santiago Flores, que será defendido por el señor Obregón y representado por el señor Cáceres.

—Defunción.—Victima de breve dolencia falleció el domingo en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, don Francisco Diaz Cabello. Los funerales se celebraron anteayer en la parroquia de Santa Marina. El numeroso duelo que asistió á la ceremonia se hallaba presidido por el M. I. señor don Manuel Enriquez, canónigo; el rector de la parroquia, don Francisco Morales Carrasosa; el R. P. Marquez, misionero del Inmaculado Corazón de María; don José de Julián, arcipreste de Montoro y pariente del finado. Precedido de la cruz parroquial y clero de la misma se dirigió la comitiva al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura el cadáver del señor Diaz. Reciba su estimada familia nuestro más sentido pésame.

—Las cerillas.—Cuidadosamente encerrada en un sobre recibimos ayer una caja de cerillas, procedente de la

fábrica de Agustín Gisbert, de Alcoy, acompañada de las siguientes líneas: «Son de notar los chistes que los fabricantes de cerillas estampan en las cajas, al pié de los distintos oradores que representan; pero de todos ellos el que más gracia y razón tiene, es aquel que dice: «¿Con que queréis hacer nuestra dicha?... ¡Contárselo...! Pues políticos y taberneros dan vinagre por vino. Efectivamente, se abre la caja y se vé que el fabricante también suministró al paciente público *pajuelas* en vez de cerillas.» Y la verdad es que el autor del escrito tiene razón. La caja, que conservamos á disposición de su dueño, contiene unas cerillas que ya quisieran parecerle á los primitivos fósforos de Cascante.

—La balada de la luz.—La compañía cómica lírica del señor Ortas pasó anteayer por vez primera en la presente temporada la magnífica zarzuela *La balada de la luz*, libro de Eugenio Sellés y música del maestro Vives. La ejecución de la obra gustó al numeroso público que asistió á la representación, en la que se distinguió por su notable trabajo, como cantante y como actriz, la señora Domingo. Los demás intérpretes coadyuvaron al éxito de la representación.

—Sumario.—El *Boletín Eclesiástico* de este obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Edicto sobre provisión de un Beneficio en la Santa Iglesia Catedral.—Edictos sobre apertura, exámenes de Septiembre y oposiciones á becas en el Seminario.—Edicto del Provisorato para la provisión de una Capellanía en Izájar.—Cumplimiento en la Diócesis de una circular del Prelado.—Obras en la parroquia de la Asunción de Castro del Río.—Programas de la Real Academia de Ciencias morales y políticas para los concursos que se expresan.—La muerte real y la muerte aparente por el P. Ferreras.

—Fúnebre ceremonia.—A las seis de la tarde se celebraron ayer en la capilla parroquial del Sagrado solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro apreciable amigo don José García Rivero, de cuya defunción informamos oportunamente á nuestros lectores. El duelo, que era numeroso, lo presidía el muy ilustre señor don Bartolomé Rodríguez, gobernador eclesiástico, en unión del general de división excelentísimo señor don Francisco de Borja Canela, y de los señores don Ramón Vázquez, jefe del Centro telegráfico; don Felipe Pascual, segundo jefe; don Manuel Viguera, don Antonio Moral Romero y don Manuel Criado. Después de la ceremonia se dirigió el fúnebre cortejo al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde el cadáver del señor García Rivero recibió cristiana sepultura. Reiteramos á los desconsolados viuda, hijos, hermanos y demás estimada familia, la manifestación de nuestro sentido pésame.

—Del mercado.—El perito de mercados don Manuel Garrido mandó retirar ayer de la venta pública treinta y siete kilogramos de melocotones que no se hallaban en buen estado para el consumo.

—Sin agua.—La fuente pública de la plaza de San Agustín carece de agua hace varios días, produciendo las molestias consiguientes al vecindario. Trasladamos la denuncia al señor Alcalde.

—Traslado.—El establecimiento de barbería situado en la calle Góngora, número 8, se ha trasladado á un espacioso local, lujosamente amueblado, de la calle Gondomar número 4.

—Funerales.—En la parroquia de San Andrés se verificaron ayer, á las seis y media de la tarde, los funerales por el alma de don José Antonio Pulido Ferrán, hijo del difunto Marqués de Dávalos. Delante del altar mayor elevábase un severo catafalco, y actuó en la fúnebre ceremonia una numerosa orquesta. Ocuparon la presidencia los señores don Rafael Conde, Alcalde de esta capital; don Antonio Moreno; don Gonzalo Fernández de Córdoba; don Martín Rosales Martel; don Francisco Martínez Beltrán; don Mariano Serrano, presbítero; don Manuel Tienda, Marqués de las Escalónas y don Ricardo Molina. Terminado el acto, el numeroso duelo, precedido de las cruces parroquiales y seguido de varios coches se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Pulido. Llevaron las cintas que pendían del simulado ataud, colocado en una carroza de la funeraria Católica, los señores don Antonio de Hoces, don Manuel Rojano, don Antonio Ortiz Carmona, don José Guevara, don Emilio León Primo de Rivera y don Rafael Moreno. Pendientes de los ángulos del coche figuraban cuatro coronas con expresivas dedicatorias.

—Singer.—Es de admirar un cuadro de la Compañía de este nombre que se halla expuesto al público en el aparador de la sucursal establecida en la calle Ayuntamiento números 14 y 16. Forma una cabeza de toro, bordada al

matiz, y está he...
—De...
pal ha...
de leno...
por con...
las alta...
dividuo...
unos re...
de San...
sa de la...
mentada...
on los n...
para ell...
que lo...
se que...
via eno...
cen mel...
—Mi...
esta pr...
conces...
demasi...
cia, San...
ciudad...
Colón, ...
Unión ...
Vases; ...
para el ...
y Alcar...
to y Sa...
Escom...
Tres na...
go, par...
cejos; i...
La Rese...
y Metal...
de plon...
Villanu...
—De...
ha dete...
cinco d...
prohibi...
dos fac...
—La...
mos at...
brongu...
opresio...
enseñar...
se rem...
polvos...
incoave...
se hast...
táneas...
asma, e...
quitis...
de. Señ...
cetioco...
Louis L...
—El...
riza co...
Harina...
—Ga...
con las...
farmac...
remite...
dríd...
—De...
engañó...
es cuan...
Radioc...
superio...
firmad...
person...
ron dur...
han he...
che pro...
ona de...
medio;...
verdad...
mago y...
ción ca...
de que...
bre Dig...
la Far...
Ayunta...
Drogu...
—Di...
ropas y...
objetos...
Victori...
S...
Al...
ahor...
y sin...
quen...
El tr...
al hom...
lud y á...
sim...
me...
Para...
crúz de...
un ince...
bre...
—Pu...
—Cé...
mist...
S...
San...
en Ro...
Juan...
Juarra...



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, ticsas, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escoreros uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínjimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estraba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antisifilíticos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 4. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 485, Barcelona. En Córdoba: Dr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiáceos y elixires

Calle Marqués de Boil, 3, Esquina á Gondomar



MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP.DO

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiáceos y elixires.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Máquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á su vez la imborrable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran cámara y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

idoneos para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

507

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENELECTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Remita Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

Casa de Baños

16—San Alvaro—16

Baños naturales y duchas de todas clases.

Baños sulfurosos de Carratraca y Archena y todos los de su clase.

Baños termales de vapor, Fuencaliente y Alhama.

Baños de mar, con algas del Cantábrico.

Se arrienda desde San Miguel en adelante el haza llamada de los Almenádras, de catorce fanegas y dos celemines, en el riego de la Salud, y desde el día de la casa Poyo 40 y el portal accesorio. Para tratar, Madera alta 24. 10—6

Se arrienda en buenas condiciones, desde el día, el molino marinero nombrado de Remedio, inmediato al Campo de la Verdad, el cual, por su situación inmejorable, muele en todo tiempo. Informarán, Encarnación 7. 10—9

Se arrienda desde el día el piso principal y segundo de la casa Ayuntamiento 5 duplicado, esquina a Claudio Marcelo. Para tratar, en la misma, 10—6

Desde San Miguel próximo se arrienda una finca de encinar situada á medio kilómetro de la aldea del Hoy, en esta provincia. Tiene casa y criadero de cerdos, agua de pié para el ganado y consta de unas 150 fanegas de tierra. Informará don Anacleto Paz, en dicha aldea. 6—5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una espaciosa bodega en la calle del Carmen, patio del exconvento de San Francisco. Para tratar de su precio y condiciones, con don Nicolás Montis, en el mismo patio, calle del Piñar 16. 10—8

Se arrienda el piso bajo de la casa Diego León 5. Tiene habitaciones propias para oficina. Razón, en la misma casa. 5—8

Se vende la casa Gutiérrez de los Ríos 88. Para tratar, Juan Rufo 8. 10—10

Se vende una estantería, nueva, en tres secciones, propia para taberna ó almacén, y tres secciones de cajones chicos para semillas ó otra clase de artículos comestibles. Todo esta nuevo. Puede verse, calle Colón 42. 4—8

Se arrienda desde el día un departamento alto y bajo en la calle de Armas 4. En la misma dazán razón. 6—8

Canales y tejas. Se venden Cristóbal Colón 38, frente al Gran Capitán. 10—0

Para este verano

tenemos baños de todos tamaños y formas, de hojalata y chapa galvanizada, especialísima construcción de estos talleres. Nuevo sistema de baño ducha, presentado en la última Exposición regional. Precios sin competencia.

— VIDRIERIA —

Gran existencia de cristales planos, colocación á domicilio, más barato que en ninguna parte. Talleres y despacho de hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29. 10—8

La persona que sepa el paradero de Luna perra corera clara, ó sea rubia, con las extremidades y parte del pecho blanco, podense, de unos nueve meses, de tamaño grande, y quiera entregársela en la casa San Alvaro 5, se le gratificará. 5—1

Almueda. Se hace de varios muebles en la calle Muñoz Capilla 18. 6—1

Venta. Se hace de un mulo negro, cruzado, menos de la marca, e gancho en varas guandales, y carga otro en las mismas condiciones, de cinco años. Calleja del Yaso 1 dazán razón. 8—1

Venta. Se hace á precios económicos de los siguientes efectos, procedentes de los disueltos talleres de Palos y Torres: tres arados de doble vertedera Bravant; un torno para elevar sillares; seis bidones para transportes de aceites; dos máquinas sistema Potos, para inflar pelajes; una bomba para pozo, sistema Potos; un depósito para aceite cubido de 8 arrobas y un par de fuelles de iragua, usados. Informarán de su precio, en el taller de herrería y cerrajería de José Villagras, plaza de la Magdalena, sin número. 5—8

Pérdida. Se ha extraviado una perra blanca, con manchas coloradas, el día 5 del corriente, de la calle Juramento 7. La persona que la presente en la misma casa, recibirá una gratificación si así lo desea. 4—2

Se vende una máquina de pié, "Singer", sistema moderno y enteramente nueva, un musiquero, una mesa de noche con tablero de mármol y un bastidor grande. Razón, calle Rodríguez Sánchez 9. 5—4

Traslado. El establecimiento de óptica del señor Vicia se ha trasladado á la casa número 28 calle Lleras. 5—8

Venta. Se hace de una magnífica jardinería de seis asientos, toda nueva y de lujo, que ha rodado muy poco. Para verla y tratar, calle Osario, cochera. 10—8

EL BUEN GUSTO

Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, esquina á la calle Reloj. Bazar de ropas hechas, confeccionadas en Madrid, para señoras y niños. Gran novedad en cuellos para niños, vestidos, delantales, baberos, enaguas, camisas, calcetines y medias de todas clases, á precios muy reducidos. Gran surtido en chambras para señora, blusas, enaguas, camisas, medias caladas, cubre corsés y otros artículos para el bello sexo. Camisas para caballero, cuellos, puños, y todo género de punto. En este mismo establecimiento se admiten encargos en ajuares para bodas, bautismos, etc. Vencas al contado. Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, esquina á la calle Reloj. — No equivoquense.

Se necesitan oficiales para una modista. Razón, plazuela de la Paia 9 6—4

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa sin número, enclavada frente á los cuarteles de la Victoria. Para tratar, Concepción 16, de diez y seis. 10—8

DINERO

Se presta á militares, empleados del Estado, del Ayuntamiento, del Clero no teniendo retención, y personas que cuenten con garantía. Pedro López, número 24.



Asientos de rejilla

En la calle García Llovera, número (calleja), se echan asientos de rejilla con solides y esmero, á precios arreglados

Arrendamiento. Se hace desde el día de graneros y de una cuadra, en casa llamada del Arco, calle Osario, número 10. Razón, en la misma. 10—8

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.



"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del Aparato respiratorio.—Prototipo de las Nitrogenadas Sulfurosas Sódicas, las de la Fuente del Estómago.

Unico balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (Ibañeta de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 2'25 pesetas. Precios ordinarios: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre. Con aumento del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda en el hotel Continental. Otra mesa redonda en el hotel de Madrid.

Para detalles e informes, dirigirse á la administración general, instalada en el balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

EL DESINFECTANTE POLO

es el insecticida más enérgico, el antiséptico más eficaz, el antipérido más radical y el microbicida verdad de cuantos se conocen.

No es tóxico ni corrosivo, pudiendo utilizarse impunemente sin el menor peligro.

El Desinfectante Polo es de insuperable utilidad en la extinción de chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Dicho producto se emplea con extraordinarios resultados en las enfermedades del ganado, ya en las gus. naras, h. ridas ó llazas, closepada ó mal de pezuña, reblandecimiento de ranilla, peanas ó grietas, roña ó viruela, etc. etc.

Premiado en varias exposiciones

De venta: en las Farmacias y Droguerías.

EXTRACCIÓN de ACEITES

DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS

— PARA MOLINOS ACETEROS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA

con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.

Pidanse datos y precios á su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pidase en hoteles y restaurantes.

PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 7'00 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 6'00 pesetas.

Unico depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 18 y 17. Teléfono 178.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA

PRECIOS ECONOMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba